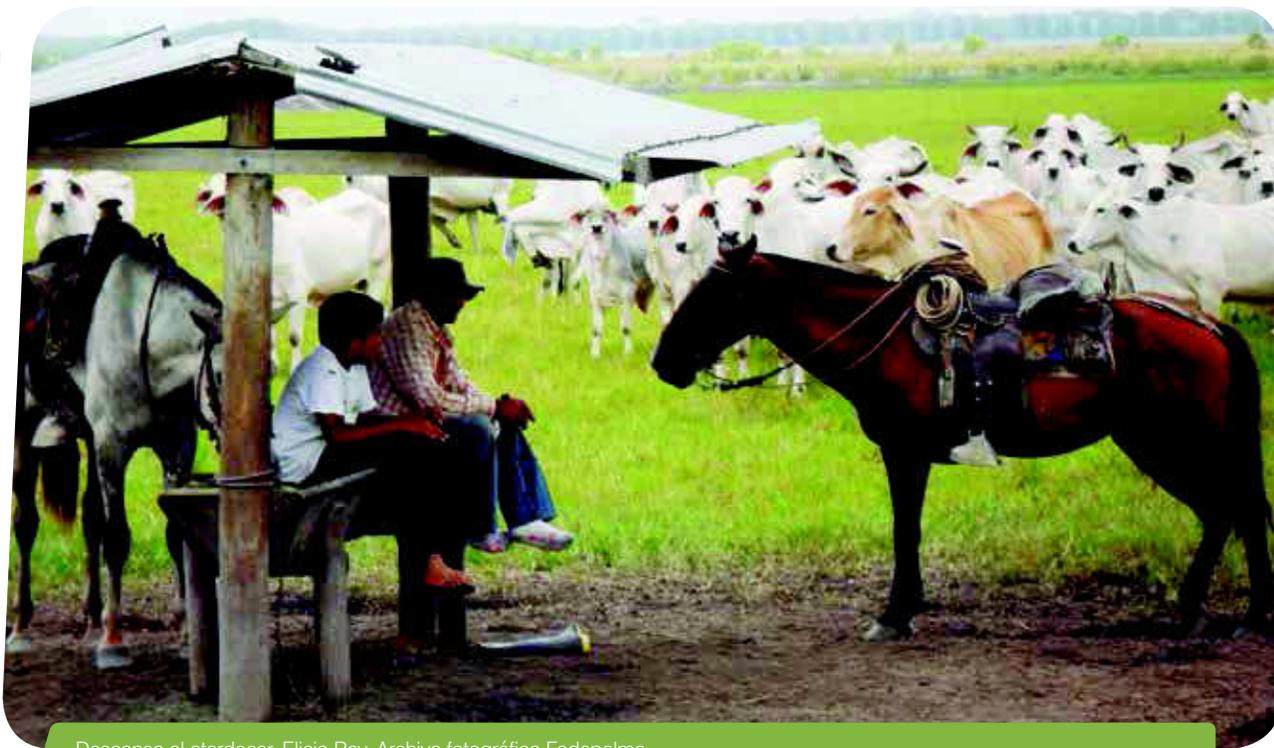


La Misión Rural plantea cambios estructurales para impulsar el agro colombiano



Descanso al atardecer. Elicio Rey. Archivo fotográfico Fedepalma

Por: Luis Enrique Castro Zamudio,
Analista de Economía de Fedepalma

En línea con el lema que enmarca su principal objetivo, el cual es “saldar la deuda histórica con el campo”, la Misión para la Transformación del Campo Colombiano, mejor conocida como Misión Rural, generó su informe final el pasado mes de diciembre, el cual fue entregado al Presidente Juan Manuel Santos Calderón por parte de José Antonio Ocampo Gaviria, Director de la Misión. En el documento final se incluyen recomendaciones orientadas a transformar el campo colombiano, donde la inclusión productiva debe jugar un rol determinante.

Para la exministra de Agricultura, Cecilia López Montañón, quien hace parte de la Misión Rural, se espera que el Gobierno tome en cuenta las recomendaciones que el grupo realizó ya que después de dos años de tomar

radiografías al agro, el balance es poco favorable. “Lo primero que se necesita es una política de Estado que dure por lo menos 15 o 20 años, de lo contrario, el sector no se va a recuperar. También se debe hacer una aproximación distinta a la producción agrícola, pues el apoyo no puede venir por la vía de subsidios a los precios sino que debe orientarse a aumentar la capacidad productiva de los distintos sectores. El tema es de inclusión productiva más que cualquier otro beneficio”, afirma.

Así mismo, la exministra es clara en señalar que este trabajo, lejos de terminar con la entrega de los resultados, hasta ahora está comenzando, ya que es el Gobierno Nacional el único que puede dar luz verde para generar un cambio. “El principal reto en adelante es lograr que el Gobierno, en cabeza del Señor Presidente, acoga estas recomendaciones que le hemos entregado, y de ahí en adelante, ya depende de las decisiones que él tome y de cómo actúe para aplicarlas”, precisó.

Para José Antonio Ocampo Gaviria, estas propuestas no solo ayudarán al sector a mejorar su productividad, sino también, a reducir la brecha de desigualdad que existe entre el campo y la ciudad y, a materializar el calificativo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, que señala que Colombia es una de las grandes despensas del mundo.

Recomendaciones por parte de la Misión Rural

En materia de **Ordenamiento y Desarrollo Territorial**, la Misión plantea priorizar necesidades según cada territorio estableciendo un Programa de Desarrollo Integral con Enfoque Territorial, el cual será el marco estratégico con el que se buscará atacar la pobreza multidimensional que afecta al 46 % de la población del campo, esto con el fin de reducir las brechas de desigualdad que existen con la realidad urbana.

En cuanto al **Cierre de brechas sociales con enfoque de derechos**, los expertos solicitan una intervención multisectorial que tenga en cuenta a los distintos tipos de hogares que existen en el campo. Se plantea así la creación del Sistema Nacional de Información y Foca-



lización, el cual deberá centralizar el proceso de identificación y selección de los potenciales beneficiarios de los programas dirigidos a la población vulnerable del campo colombiano.

Para la tarea de la **Inclusión Productiva**, el equipo de la Misión identificó varios problemas que se deben resolver, dentro de los que está la baja cobertura y calidad en la educación, la baja formalización de empleo, las barreras de acceso a los factores de producción y los problemas de comercialización, entre otros. Frente a esto, se plantea la revisión de los programas de educación que buscan beneficiar a los sectores rurales, ya que existen otros problemas estructurales que no permiten que esta política tenga un uso eficaz. En el frente laboral se requiere revisar la reglamentación existente, de tal suerte que por esta vía se posibilite el cierre de la brecha que existe entre el campo y la ciudad. También es imperativo intervenir de manera urgente la infraestructura del sector rural, ya que ese es un factor esencial para el logro de una inclusión productiva.

En el marco de la **Estrategia de Ajuste Institucional**, la Misión recalca que el desarrollo de las zonas rurales no es una tarea exclusiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, sino que es una labor en la que todas las entidades e instituciones del Gobierno Nacional deben estar vinculadas.

Por lo anterior, la Misión recomienda poner en marcha un Conpes Rural que defina las políticas rurales, instrumentos, metas e indicadores, para orientar las inversiones que se desarrollen en los distintos sectores agrícolas. Se espera que este Conpes sienta las bases para dirimir los grandes conflictos de uso del suelo en zonas rurales.

En complemento, la Misión propone que lo anterior este reforzado por un Confis Rural, siendo este uno de los máximos organismos que permiten la asignación presupuestal a mediano plazo, habilitando que las inversiones no estén sujetas a situaciones coyunturales, sino que se conviertan en una política de Estado.

Otra de las recomendaciones de este eje es la especialización del MADR en inversiones estructurales de largo plazo enfocadas en cinco áreas prioritarias: (i) servicios sectoriales, (ii) infraestructura sectorial, (iii) acceso a la propiedad y/o al uso de la tierra, (iv) creación de capacidades institucionales territoriales a nivel gubernamental y no-gubernamental, y (v) habitabilidad rural.



Otra de las propuestas es designar y crear distintas instituciones que permitan desarrollar tareas específicas que ayuden al sector en distintos frentes. Se plantea crear una Agencia de Promoción de Inversiones Agropecuarias y Agroindustriales, una Agencia Nacional de Tierras y un Fondo de Desarrollo Rural. Con esto se busca que la institucionalidad acompañe y genere cambios de orden estructural y que el campesino pueda acceder a las distintas herramientas que se establezcan, de forma que los recursos se destinen a objetivos específicos y cada una de estas instituciones se encargue de acompañar y desarrollar estos objetivos.

Dentro de la recomendación de ampliar la institucionalidad en el sector rural se propone crear una Unidad Administrativa Especial de Asistencia Técnica y Acompañamiento Integral, la cual tendrá dentro de su génesis, trabajar en siete frentes:

1. Liderar y coordinar el programa de formación, actualización y especialización de asistentes técnicos y extensionistas rurales que hacen parte de la cadena agrícola en la que se debe direccionar la satisfacción de necesidades.
2. Establecer los contenidos metodológicos y lineamientos técnicos para la prestación del servicio de asistencia técnica y acompañamiento integral.

3. Diseñar el sistema de acreditación de las empresas prestadoras del servicio de asistencia técnica y acompañamiento integral.
4. Transferir los recursos de asistencia técnica y acompañamiento integral provenientes del Presupuesto General de la Nación, hacia las entidades territoriales para que estos, a su vez, sean transferidos a las empresas prestadoras del servicio a nivel territorial.
5. Asesorar y acompañar a las Secretarías de Agricultura en la formulación de Planes Generales de Asistencia Técnica – PGAT.
6. Administrar a nivel nacional los sistemas de información relacionados con los subsistemas de asistencia técnica y acompañamiento integral, lo cual requiere el diseño de una plataforma que permita enviar y recibir información, de tal manera que los entes territoriales conozcan las nuevas necesidades de los productores y puedan así aprovechar las oportunidades del mercado.
7. Diseñar y poner en marcha el sistema de seguimiento y evaluación del subsistema de enfoque de resultados.

Para los ejes temáticos de desarrollo de una ruralidad competitiva con énfasis en el sector agropecuario y los elementos de sostenibilidad ambiental para el desarrollo rural, la Misión recalca la importancia de fortalecer la estrategia que tiene actualmente el Gobierno en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación enfocada en el sector agropecuario, ya que se necesita promover el trabajo en red entre los distintos actores nacionales que se enfocan en investigación para que se aproveche el potencial que tiene el sector agropecuario. Así mismo, se solicita incrementar la financiación de las actividades de CT&I agropecuarias y fortalecer los controles y las evaluaciones de los proyectos que se lleguen a financiar con fondos públicos y parafiscales.

Finalmente, la Misión Rural destaca que, si bien el sector no atraviesa por un buen momento, no todo está perdido, pues con las respectivas medidas y con políticas claras y la aplicación efectiva de estas recomendaciones se puede lograr un sector agrícola sostenible.

Invitamos a los palmicultores a conocer estos documentos de la Misión Rural, a los cuales pueden acceder por medio de nuestro CID Pameró (cidpalmero@fedepalma.org)